

CUADERNOS PARA EL DIÁLOGO: LOS AÑOS DEL SEMANARIO. EL PRINCIPIO DEL FIN

ELENA PEDREIRA SOUTO

Universidad Francisco de Vitoria

e.pedreira.prof@ufv.es

RESUMEN: La investigación analiza el impacto de la revista *Cuadernos para el Diálogo* en el cambio político hacia la democracia iniciado en el tardofranquismo. A través de sus artículos ejerció una defensa de los valores y libertades fundamentales, como el derecho a la educación, la igualdad social, la protección de la familia, la libertad religiosa y la libertad de expresión, en la línea del humanismo cristiano. Supuso también una plataforma común en la que dialogaron las diferentes tendencias políticas de oposición al franquismo, y constituyó un foro de discusión basado en el pluralismo y la convivencia pacífica. En ella se formaron miembros, algunos destacados, de la nueva generación de políticos que sería protagonista de la Transición española.

PALABRAS CLAVE: Prensa – Historia – censura – franquismo - Transición Española a la democracia

ABSTRACT: The research analyzes the impact caused by the magazine *Cuadernos para el Diálogo* in the political change towards democracy begun during the late Franco regime. Throughout its articles it exerted the defence of the fundamental values and freedoms, such as the right to education, social equality, family protection, religious freedom and freedom of expression always following Christian humanism. It also meant a common platform in which all the different political trends opposed to Francoism talked, and provided a forum for discussion based on pluralism and peaceful life together. There some members of that generation of politicians who were protagonists of the Spanish Transition, some of them outstanding, were trained.

KEYWORDS: Press – History – censorship – Francoism - Spanish Transition to democracy

Elena Pedreira Souto es Vicedecana de Investigación de la Facultad de Comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria y profesora adjunta del grado de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad. Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad San Pablo CEU y Máster de Humanidades (2007-2009) de la Universidad Francisco de Vitoria. Miembro del Observatorio de Mensajes Periodísticos (OMP) y del grupo estable de investigación “Universidad, Comunicación y Nueva cultura”.

CUADERNOS, DEL HUMANISMO CATÓLICO AL COMPROMISO POLÍTICO

“Con Cuadernos o sin ellos la democracia en España hubiera sido siempre una realidad. Pero la historia de esa realidad es imposible hoy realizarla sin una referencia a *Cuadernos para el Diálogo* y a sus gentes”¹.

Estas palabras de Javier Rupérez definen perfectamente lo que supuso la revista *Cuadernos para el Diálogo* en la historia de la prensa española y en el panorama político contemporáneo. En la gestación de la Transición, *Cuadernos* fue un punto de referencia inevitable, no sólo en las Cortes de 1977 en las que más de 150 personas relacionadas con la revista ocuparon un escaño, sino también en el plano civil. Colaboradores asiduos y miembros de la publicación se dispersaron a lo largo de casi todo el arco político, prueba del espíritu de libertad imperante en *Cuadernos*. En las listas de ORT, MCE, PCE, PSUC, PSOE, PSP, Izquierda Democrática, en UCD, PNV o CIU, hubo diputados procedentes o conectados con la revista. Los datos de su difusión desde la promulgación de la ley de Prensa hasta su conversión a semanario –redondeando las cifras en miles de ejemplares–, son una buena muestra de esta afirmación. (Tabla 1)

Difusión de Cuadernos para el Diálogo entre 1966 y 1975:

| 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 21 | 28 | 30 | 32 | 33 | 34 | 33 | 38 | 35 | 46 |

Fuente: Oficina de la Justificación de la Difusión (OJD).

Esta aventura periodística, una de las más apasionantes de los últimos años del franquismo, se fraguó en un lujoso chalet del residencial barrio madrileño de El Viso. En ella participaron personalidades con diferentes ideologías bajo una meta común: la lucha por la libertad y la Democracia en España. De ese ideal y en ese ambiente, surgió, en 1963, la publicación cuyo título, *Cuadernos para el Diálogo*, no pudo ser más sugerente y osado en una época en la que la palabra diálogo estaba vetada para unos y vacía de significado para otros. Joaquín Ruiz-Giménez, primero como director y después como presidente, fue el *alma mater* de esta publicación que pronto se convirtió en el emblema de toda una generación de demócratas. Fue una obra de carácter colectivo enormemente influyente y los que en ella participaron ocuparon, antes, durante y después de la existencia de la revista, puestos desta-

¹ RUPÉREZ, Javier, “La hazaña de la libertad posible”, *nº extraordinario del 25 Aniversario de Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, Asociación de la Prensa (1988), p. 93.

cados en el ámbito de la política, el periodismo o las finanzas... Este carácter plural de sus miembros y colaboradores fue uno de los mayores logros de la revista. Una “pieza clave” –como señala Elías Díaz– “para esa movilización social y política, que impregnó la sociedad española y fue decisiva para la democracia en nuestro país”².

Desde el inicio de su andadura hasta el final continuó con su actitud crítica y de denuncia y ejerció una permanente pedagogía democrática entre sus lectores, una “escuela teórico práctica”, en palabras de Óscar Alzaga. Constituyó, sin duda, un foro de discusión democrático y plataforma de debate, bajo el prisma del pluralismo político y la convivencia pacífica, practicando, de forma un tanto velada al principio y completamente abierta al final, su oposición al franquismo. En sus páginas se desarrolló una denuncia constante de las contradicciones del sistema, aunque su tono y su altura intelectuales atemperaron el efecto crítico de sus artículos. El régimen franquista no la persiguió tanto como a otras publicaciones porque era minoritaria y consideraba que su influencia era mínima. Sin embargo, sí fue víctima de once secuestros de ejemplares, cinco expedientes administrativos y de numerosos enfrentamientos con el Ministerio de Información y Turismo. Además, previo a la promulgación de la ley de Prensa de 1966, numerosos artículos fueron censurados. Estas persecuciones convirtieron a sus redactores en verdaderos maestros de la sugerencia. Sin embargo, posiblemente debido a la figura e influencia de su fundador en ciertos círculos franquistas –fue ministro de Educación de 1951 a 1956– y en el Vaticano, la revista jamás sufrió cierre por sanción administrativa. No hay que olvidar que fue fundada en el clima de renovación religiosa provocado por la influencia del Papa Juan XXIII, el Concilio Vaticano II y la Encíclica *Pacem in Terris* de 11 de abril de 1963. Por ello, y esto es palpable ya en los primeros números, *Cuadernos* fue calificada de revista casi confesional y demócrata cristiana, aunque siempre se la consideró renovadora y progresista. El propio Ruiz-Giménez no ponía en duda que *Cuadernos* logró de los órganos gubernativos “no una bula” sino “un margen de comprensión” que otras revistas, tal vez menos críticas que *Cuadernos*, no tuvieron³. Además, el prestigio internacional de la revista también fue un salvoconducto frente a la represión. Los artículos de *Cuadernos* tenían amplia repercusión en todos los grandes medios internacionales de Prensa, como *Le Monde* o *The New York Times*.

EL RETO DE CUADERNOS

Desde su creación en 1963 hasta febrero de 1976 *Cuadernos para el Diálogo* tuvo una periodización mensual y la realizaron principalmente analistas políticos. En

2 DÍAZ, Elías, “A pesar del isunaturalismo”, en VVAA, *La fuerza del diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*, Madrid, Alianza, 1997, p. 91.

3 RUIZ-GIMÉNEZ, Joaquín, en entrevista personal con la autora, Madrid, 4 de julio de 2001.

1976, *Cuadernos* se convirtió en un producto plenamente periodístico, de periodicidad semanal, con una redacción profesionalizada que acudía diariamente a Jarama 19. Un equipo de periodistas de gran prestigio se incorporó a la nueva plantilla bajo la dirección de Pedro Altares, nuevo director, ya que Félix Santos abandonó *Cuadernos* después de ocho años al frente de la revista.

En los meses previos al cambio se produjo una fuerte discrepancia en el Consejo de Administración entre quienes propugnaban la creación de un semanario capaz de cubrir la actualidad española en continuo dinamismo y los que consideraban que debía publicarse un semanario sin que desapareciera el mensual. Esta segunda tesis ya había sido estudiada tiempo atrás, pero los mecanismos gubernamentales impidieron su puesta en práctica. Tras un amplio debate, se falló a favor de la periodicidad semanal. Muchos de sus miembros consideraron que *Cuadernos* perdería su identidad, además de que el semanario exigiría una elevada cantidad de capital con el consiguiente riesgo de tener pérdidas, algo que ya se había manifestado en la edición de determinados libros. Entre los que así pensaban se encontraban José María Riaza, que dejó de ser consejero-delegado, y el director del mensual, Félix Santos.

La decisión fue considerada por algunos como una osadía empresarial, sobre todo, teniendo en cuenta la enorme competitividad periodística del momento. El semanario coincidió con el auge de la prensa de talante democrático. La aparición el 4 de mayo de ese mismo año de *El País*, un nuevo diario de difusión nacional de corte ideológico similar a *Cuadernos* semanal⁴, y el 18 de octubre de *Diario 16*, una de las cabeceras emblemáticas de la Transición, supuso una desmesurada competencia. Por si fuera poco, el 22 de mayo salió a la calle la revista *Interviú*, bajo el auspicio de Antonio Asensio, con una tirada inicial de 100.000 ejemplares que presagiaban el éxito entre los españoles de la fórmula del *destape* y de la exposición clara y directa de ciertos temas, ofreciéndoles aquello que les había faltado durante tanto tiempo.

Para *Cuadernos*, no sólo suponía cambiar radicalmente el estilo o el contenido de la revista sino, sobre todo, soportar un peso económico mucho mayor. Durante años, la única financiación económica del mensual fue la aportada por los propios lectores y por los fundadores y la recaudada a través de los ingresos de una mínima publicidad. Ahora era necesario contar con una estructura económica en condiciones que convirtiese a la revista en una empresa solvente capaz de obtener los fondos para su desarrollo. Ya no era posible mantenerla con el esfuerzo y ahorros de sus miembros, la mayoría *amateurs* del periodismo —exceptuando a un núcleo reducido de profesiona-

⁴ De hecho, un gran número de redactores del semanario formaron parte de la plantilla de *El País* al cerrar *Cuadernos*. En la actualidad ocupan puestos de gran importancia en el diario, perteneciente al grupo PRISA, Promotora de Información Sociedad Anónima.

les—. Si el mensual podía soportar un déficit anual endémico de un millón de pesetas, del que más o menos se hacían cargo entre unos y otros, en el caso del semanario ése déficit ascendía a unos tres o cinco millones cada semana, lo que acabó siendo insostenible⁵. La losa de letras de cambio y los créditos precipitaron su final.

Con el cambio de mensual a semanario comenzó la decadencia de *Cuadernos*, aunque no se puede decir que fuese debido a los profesionales que lo hacían. Según Pedro Altares, el semanario contó con “la redacción más brillante que ha habido nunca en una publicación española”. Un equipo que, consciente de que no era la fase óptima de *Cuadernos*, y “aún sabiendo que era un barco que se iba a pique”⁶, aguantó con esfuerzo, sacrificio y dedicación hasta el último día.

Al *staff* de la redacción pertenecían nombres clave del periodismo español y otros profesionales. Entre todos, asumieron el reto de esta nueva revista, con expectativa de continuidad, pero con una cita con los lectores más ágil y, sobre todo, más frecuente. La línea editorial continuó basándose en los principios pluralistas de siempre, pero con un estilo más combativo y periodístico que el de antaño, en detrimento del tono profesoral y docto de los artículos y el carácter, en cierta medida, intemporal del mensual —aunque al principio se mantuvieron algunas colaboraciones en esa línea—. Esta fue una de las contrapartidas del cambio: la dificultad de mantener el estilo característico que identificaba y distinguía a la revista del resto de publicaciones.

Como señaló Luis Carandell, *Cuadernos* semanal “era otra cosa”. Heredaba el espíritu democrático y la convergencia ideológica de su nacimiento trece años atrás, pero se renovó periodísticamente. La inmensa mayoría de los que trabajaban en la redacción no era lo que en aquella época se conocía con el nombre de “cuadernícolas”.

“Éramos, sencillamente, periodistas que procedíamos de diversos medios —también había algunos que estaban empezando— y no aspirábamos tanto a proseguir en la empresa política que desde el comienzo fue Cuadernos para el Diálogo mensual como a hacer un buen periódico, una buena revista de información. (...) Poníamos pegas a los editoriales que nos enviaban, tachándolos en general de faltas de sentido periodístico que queríamos dar a la publicación. Nos parecía que la época del Cuadernos mensual había pasado y

5 SANTOS, Félix, “Conversación con Joaquín Ruiz-Giménez”, *nº extraordinario del 25 Aniversario de Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, Asociación de la Prensa (1988), p. 17.

6 RUIZ-GIMÉNEZ, Joaquín, en entrevista personal con la autora, Madrid, 3 de junio de 1998.

que debíamos imprimir a la Revista una vivacidad que sólo la orientación periodística le podía dar (...)»⁷.

La revista ganó en agilidad pero perdió su capacidad de análisis. Por este motivo, no faltaron las tensiones con los políticos fundadores de *Cuadernos*. “Por formación, tradición y vocación elaboraban textos largos y pedregosos desde un punto de vista periodístico”⁸. Además, la propia dinámica del semanario, al tener que tomar decisiones cotidianamente, hacía que los políticos no pudiesen seguir la vida diaria de la revista. Seguían asistiendo a la calle Jarama, sede de la revista, a algunas reuniones del Consejo pero el rumbo de la publicación era labor del director y de la redacción. Por ello, a partir de 1978 Rafael Arias-Salgado, Eugenio Nasarre y Gregorio Peces-Barba dejaron de ser delegados para la Redacción.

Los editoriales, santo y seña del mensual, perdieron su papel preponderante, reduciendo su número de una media de siete u ocho a uno (o dos excepcionalmente) situado al inicio de cada número. Las diferencias se plasmaron físicamente también en el formato de la revista, bastante similar al de *Le Nouvel Observateur* francés. Las fotografías, en su mayoría obra de Manuel López Rodríguez, aligeraron sus páginas, que en esta época se imprimieron en papel satinado. Estas características le acercaron más al prototipo de una revista tradicional. Cambió la cabecera en la que prevaleció la palabra *Cuadernos* sobre el resto; el lugar de impresión, al contratar los servicios de Hauser y Menet y, al profesionalizarse, también encareció su precio: de las 25 pesetas que costaba en 1963 a las 50 pesetas en 1977 y 60, en 1978.

Lo único que no varió fue la defensa clara e incondicional de la democracia como sistema político, objetivo irrenunciable de todos sus miembros. Si bien en el mensual el debate se centraban en gran medida en un cambio político democrático sin traumas –ideal de Ruiz-Giménez– en el semanario predominaron las posturas rupturistas, traducidas en una elección de temas y puntos de vista en las informaciones más radicales y agresivos, sin medias tintas. Eso sí, nadie en *Cuadernos* estaba dispuesto a aceptar un cambio político ficticio, ni la pseudo reforma de Arias Navarro ni los intentos de Fraga⁹. Realmente, como

7 Enrique BUSTAMANTE, Luis CARANDELL, Joaquín ESTEFANÍA, Soledad GALLEGO, Antonio GARCÍA MÁRQUEZ, Ángel GARCÍA PINTADO, José Luis MARTÍNEZ, José Luis PÉREZ CEBRIÁN, “Los años del semanario”, en VVAA, *op. cit.*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 155-158

8 Enrique BUSTAMANTE, Luis CARANDELL, Joaquín ESTEFANÍA, Soledad GALLEGO, Antonio GARCÍA MÁRQUEZ, Ángel GARCÍA PINTADO, José Luis MARTÍNEZ, José Luis PÉREZ CEBRIÁN, “Los años del semanario”, en VVAA, *op. cit.*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 155-158

9 Editorial, “Marcha atrás: los límites del reformismo”, *Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, 2ª época, nº 154, (10-16 de abril de 1976), p. 16; Editorial, “La reforma que no reforma”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 158, (8-14 de mayo de 1976), p. 14; Crónica política, “Fraga, giro hacia el búnker”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 158, (8-14 de mayo de 1976), p. 15; Lorenzo CONTRERAS, “Fraga y Arias. La guerra de Sucesión”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 158, (8-14 de mayo de 1976), pp. 16-17.

señaló Rafael Arias-Salgado, en el semanario convivieron las dos tendencias. Por un lado, los partidarios de una oposición frontal y por otro los defensores de un posibilismo que, “con sentido pragmático, planteaba aprovechar cualquier resquicio legal o de apertura”. En gran medida, “ambas estrategias, que a sí mismas se consideran incompatibles, son complementarias y se alimentan recíprocamente. La existencia de una denuncia frontal favorece la autenticidad de la apertura y el aprovechamiento de ésta, fuerza, primero, la evolución de las instituciones autoritarias (que de este modo hacen visibles sus contradicciones) y, después, el cambio mismo. Quizá, una de las razones del éxito de *Cuadernos* radique en que supo dar cabida y conjugar ambas posturas”¹⁰.

EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA COORDINACIÓN ENTRE LOS GRUPOS DEMOCRÁTICOS

La instauración de la democracia no fue una labor sencilla y los disturbios de orden público, la oleada de huelgas (en Vitoria hubo 5 muertos¹¹) y el terrorismo de izquierda y de derecha dificultaron todavía más el camino. El 1 de julio de 1976 Arias Navarro, desbordado por las presiones de los ultras, por un lado, y por los deseos reformistas, por otro, entregó al Rey, según la versión oficial, su dimisión. En realidad fue el propio Rey quien instó al Presidente a abandonar su cargo. Una noticia que Pedro Altares calificó más como “sorpresa” que “sorprendente”¹². Las diferencias entre el Monarca y el presidente eran de sobra conocidas y todo pareció indicar que la decisión del relevo fue tomada a la vuelta de un comentado viaje real a Washington.

Ante el vacío presidencial, la preocupación de don Juan Carlos era la elección de un candidato. *Cuadernos* apostó abiertamente por José María de Areilza¹³, ya que dudaban del pasado *azul* de Adolfo Suárez. Después de numerosas conjeturas y rumores, incluido un telegrama de la agencia Cifra confirmando a Areilza como nuevo presidente del Gobierno, el día 3 de julio el país recibió una de las sorpresas más relevantes de la Transición. Don Juan Carlos nombraba como presidente del Gobierno a Suárez. Cuatro días después se hacía pública la formación del nuevo Gobierno, el segundo de la Monarquía y el primero de Suárez¹⁴.

10 ARIAS-SALGADO MONTALVO, Rafael, “*Cuadernos*, semilla de la transición democrática”, en VVAA, *op. cit.*, Madrid, Alianza, 1997, p. 211.

11 J.M.E., “De un tiempo, de un país: Vitoria, el quinto muerto”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 154, (17-23 de abril de 1976), p. 24.

12 Editorial, “Arias, ¿desacuerdo con el Rey?”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 157, (1-7 de mayo de 1976), p. 14.

13 FUENTE, Elisa de la, “Areilza: el presidente que no fue”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 167, (10-16 de julio de 1976), p. 19.

14 *Cuadernos* realizó un recorrido por la biografía personal y política de Adolfo Suárez en esa época. Véase CARANDELL, Luis, “Júbilo en Cebrenos”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 167, (10-16 de julio de

En la composición gubernamental predominaban miembros de la generación más reformista del régimen, algunos de ellos pertenecientes al grupo Tácito¹⁵. Una imagen reforzada por la salida de Areilza, Fraga, y Robles Piquer. Como vicepresidente primero fue nombrado el teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil (cesado en otoño y sustituido por el teniente general Gutiérrez Mellado); vicepresidente segundo y ministro de la Presidencia, Alfonso Osorio García; en Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja; como ministro de la Marina, Pita da Veiga, (sustituido en abril de 1977 por el almirante Pedro Junquera Pascual); ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, en el Ministerio de Obras Públicas, Leopoldo Calvo Sotelo; Landelino Lavilla ocupó la cartera de Justicia y la de Información y Turismo, Andrés Reguera Guajardo, en sustitución de Martín Gamero¹⁶.

La reacción del semanario se plasmó en un número emblemático que muchos de sus miembros calificaron y reconocieron como el mayor error político en la historia de la revista. La portada estaba totalmente cubierta de negro con la fotografía de carnet de Suárez con la camisa azul. El titular “El apagón” en grandes letras de molde era por sí solo significativo. En el interior un editorial calificaba dicha designación como un “error”¹⁷.

La presentación de la declaración programática del nuevo equipo provocó diversas reacciones políticas como la ofensiva en Las Cortes de los miembros del *búnker* o la situación de expectativa de la oposición ante el aparente puente de diálogo desplegado por el nuevo Gobierno.

A finales de verano el Ejecutivo anunció el inicio de la redacción de la Ley de la Reforma Política, en la que participaron sobre todo Fernández Miranda, Osorio y Lavilla. Según la crónica política de *Cuadernos*, la reforma Suárez, “reformaba la reforma Arias” y abría un nuevo “impasse” –palabra de moda para designar la labor gubernamental– cuya salida vaticinaban complicada. Suárez presentó el proyecto de Ley a la jerarquía militar el 8 de septiembre y el día 11 por RTVE comunicaba la reforma política a todos los españoles. Veinticuatro horas antes de hacerse público este proyecto de Ley, distintos ministros notificaban formalmente su contenido general, aunque de manera oral, a algunos representantes de la oposición democrática. A Ruiz-Giménez,

1976), p. 21; ABASCAL, Federico, “Tres días de julio”; *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 167, (10-16 de julio de 1976), pp. 18-20; Revista, “Retrato de una ascensión”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 167, (10-16 de julio de 1976), p. 22.

15 Un análisis de la procedencia de los miembros del Gobierno en ALTARES, Pedro, “Salir del encierro”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 168, (17-23 de julio de 1976), pp. 14-17; “La oposición, atascada”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 179, (2-8 de octubre de 1976), pp. 15-17

16 Editorial, “Un Gobierno improvisado”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 168, (17-23 de julio de 1976), p. 14.

17 Editorial, “El error Suárez”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 167, (10 al 16 de julio de 1976), p. 14.

presidente de Izquierda Democrática, se lo comunicó Osorio y Lavilla, en Presidencia del Gobierno.

En la discusión ante las Cortes, el proyecto de ley de Reforma Política fue aprobado por 425 votos a favor, 59 en contra y 13 nulos, iniciando así la campaña para el referéndum nacional. Mientras la postura gubernamental animaba al “Sí”, el llamamiento de la oposición iba encaminado al voto negativo o a la abstención. Este fue el acuerdo de todos los partidos y grupos de la Coordinación Democrática. Consideraban que esa no era la vía para la consecución de la Democracia, sino que debía ser a través de unas Cortes Constituyentes donde se discutiera la forma de Estado y la forma del régimen político. El actual Gobierno era considerado por *Cuadernos* como “juez y parte” del proceso¹⁸. Mientras tanto, el *búnker* no parecía dispuesto a refugiarse “en el mundo de los suspiros”¹⁹ y amenazaba con reducir, desde las Cortes, la amplitud de la reforma Suárez.

La reforma suponía un reto para la oposición. De ésta dependía que la futura Constitución fuese plenamente democrática y que contribuyera a crear las circunstancias precisas para que las elecciones fuesen realmente libres. La campaña gubernamental, con lemas como “El pueblo toma la palabra”, “Habla, pueblo. Para que nadie decida por ti” o “Hay razones para el Sí”, se inició con un enorme despliegue televisivo. El Gobierno explotó hasta tal punto este medio de comunicación que en *Cuadernos* pronto empezaron a denominarle como “telereferéndum o teleréndum”²⁰. Desde las páginas de la revista se hizo un llamamiento a la abstención. En síntesis definieron a la ley como *una reforma para reformar*, con insuficiencias y lagunas, aunque con aspectos aceptables²¹. El 15 de diciembre la Ley fue refrendada por un 94% de los votos²².

Como se vio más tarde, La ley de Reforma Política fue una maniobra de Suárez, aprobada por las Cortes Orgánicas vigentes, que hizo posible la convocatoria a las elecciones constituyentes y el posterior restablecimiento de todas las libertades democráticas, algo que el semanario no supo ver en ese momento. La reforma no obtuvo el apoyo de *Cuadernos*, a pesar de que la revista había

18 ALTARES, Pedro, “Complicada salida”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 177, (18-24 de septiembre de 1976), pp. 15-18.

19 ABASCAL GASSET, Federico, “La reforma del Rey”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 178, (24 de septiembre-1 de octubre de 1976), p. 17.

20 CARANDELL, Luis, “EL teleréndum”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 190, (18-24 de diciembre de 1976), pp. 20-22.

21 ESTEFANÍA MOREIRA, Joaquín, “Votar o abstenerse, esa es la cuestión”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 188, (4-10 de diciembre de 1976), pp. 19-21.

22 Un análisis del anteproyecto de Ley en Política, “En qué consiste la nueva reforma”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 177, (18-24 de septiembre de 1976), pp. 17-18 y en Crónica política, “‘Cheque en blanco’ al Gobierno”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 187, (27 de noviembre-3 de diciembre), pp. 18-19.

luchado durante doce años para crear un clima de comprensión, de concordia y de consenso. La instauración de la Democracia, pese a los recelos del PCE y de los grupos de oposición ya legalizados, continuaba a un ritmo imparable²³.

EL PROCESO CONSTITUCIONAL, EN MARCHA

La figura del Rey Juan Carlos I era vista cada vez con más agrado por los grupos de oposición. El 14 de mayo de 1977, el Conde de Barcelona renunció a sus derechos dinásticos y a la jefatura de la Casa Real en favor de su hijo. La Corona, *motor de la reforma*, como señaló Areilza, tenía un papel primordial en esa transición pacífica hacia la democracia²⁴. Las tensiones con el Gobierno también parecieron disminuir gracias a la política de acercamiento desarrollada por Suárez. El 5 de diciembre se inauguró en Madrid el XXVII Congreso del PSOE, con autorización gubernativa y por decreto-ley de 30 de diciembre desaparecieron los Tribunales de Orden Público. El 15 de mayo de 1976 el Rey renunció al privilegio de presentación de obispos; en agosto Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, firmó en Roma el acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede con el fin de revisar el Concordato de 1953 y el 5 de enero del siguiente año se legalizó la objeción de conciencia por motivos religiosos. El 26 de marzo de 1977 tuvo lugar el primer mitin público de la izquierda convocado por el PSP de Tierno Galván en la Plaza de Toros de Vista Alegre en Madrid, con una asistencia de más de 25.000 personas; el 1 de abril el Consejo de Ministros aprobó por decreto-ley la desaparición de la Secretaría General del Movimiento y el 28 de abril un real decreto amplió el margen de la ley de Libertad Sindical. En el ámbito universitario, el ministro de Educación anunció que los profesores López Aranguren, Tierno Galván y García Calvo podían reincorporarse a sus cátedras tras 12 años de ausencia forzosa desde que en el año 1965 fueron apartados de servicio²⁵. En lo que afectaba directamente a la prensa y a la libertad de expresión,

23 ABASCAL GASSET, Federico, "La oposición, muda", *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 191, (25-31 de diciembre de 1976), pp. 16-18; Editorial, "¿Nacerá la libertad en 1977?", *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 192, (1-7 de enero de 1977), p. 13; Editorial, "La responsabilidad de la oposición", *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 166, (3-9 de julio de 1976), p. 14; ALTARES, Pedro, "La oposición, atascada", *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 179, (2-8 de octubre de 1976), pp. 15-17. Editorial, "Algunos signos de credibilidad", *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 174, (28 de agosto-3 de septiembre de 1976), p. 14; ABASCAL GASSET, Federico, "Paciencia popular", *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 174, (28 de agosto-3 de septiembre de 1976), pp. 15-17.

24 Frase de José María de Areilza que se hizo muy popular en la época. Dicha idea la explica su autor en una entrevista realizada por *Cuadernos*. Entrevista, "Areilza: El Rey: una gran dosis de poder heredado", *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 184, (6-12 de noviembre de 1976), p. 22.

25 Enrique Tierno Galván, José Luis López-Aranguren y Agustín García Calvo fueron sancionados con la separación definitiva de sus cátedras y Santiago Montero Díaz y Mariano Aguilar Navarro, con la separación por dos años, mediante sendas Órdenes Ministeriales publicadas en el BOE el 21 de agosto de 1965. Editorial, "Podrán volver a la Universidad", *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 171, (7-13 de agosto de 1976, p. 19);

un Real Decreto-ley promulgado el 1 de abril de 1977, derogaba el polémico y perjudicial artículo 2º de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Pero, sin duda, una de las acciones más audaces del Gobierno fue la legalización del PCE, el 9 de abril, Jueves Santo²⁶, tras 40 años de clandestinidad, exilio y recientes detenciones de sus líderes²⁷. La legalización de partidos de izquierda era una asignatura pendiente e indispensable para el pleno ejercicio de las libertades democráticas. El control y serenidad del Gobierno y del Monarca y la actitud de las Fuerzas Armadas fueron cruciales.

Todo ello incomodó a los sectores cercanos al búnker. Estos grupos conmemoraron con diversos actos y manifestaciones en la plaza del Oriente el primer aniversario de la muerte de Franco, que oficialmente se recordó con una misa celebrada en el Valle de los Caídos y sobre la que todos los medios de comunicación publicaron artículos²⁸. Además, las facciones más extremas continuaron con su oleada de amenazas cada vez más violentas. El 30 de octubre de 1976 unos comandos de extrema derecha amenazaron de muerte a miembros de *Cuadernos*, *Cambio 16*, *Posible* y *El País*. En el caso del semanario, dos de sus redactores, Soledad Gallego Díaz y José Luis Martínez, fueron conminados a salir del país en un plazo de cuarenta y ocho horas por el autodenominado ‘Comando de Apoyo y Defensa de la Internacional Nacionalsocialista’. Esta amenaza podría estar relacionada –según aventuraban en la revista– con el informe publicado en el número 170 sobre la presencia de fascistas terroristas italianos en Madrid. Ambos redactores presentaron una denuncia ante el Juzgado de Guardia el mismo día de recibir la amenaza²⁹.

VERDÚ, Vicente, “Aranguren: Así que pasen 12 años”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 182, (23-29 de octubre de 1976), p. 21; Revista, “García Calvo, también”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 182, (23-29 de octubre de 1976), p. 21.

26 GALLEGO DÍAZ, Soledad, “PCE: Sábado de gloria”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 207, (16-22 de abril de 1977), pp. 15-16; ABASCAL GASET, Federico, “Legalización por Pascua florida”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 206, (9-15 de abril de 1977), pp. 12-15; Editorial, “Palmetazo al Gobierno”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 206, (9-15 de abril de 1977), p. 11; Editorial, “Con legítima alegría”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 207, (16-22 de abril de 1977), p. 11; ABASCAL GASET, Federico, “¡Buenas noticias!”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 207, (16-22 de abril de 1977), pp. 12-14.

27 Crónica política, “La guerra no ha terminado. Carrillo, el preso del año”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 192, (1-7 de enero), pp. 16-18; Entrevista, “Tres preguntas a Ruiz-Giménez, abogado de Carrillo”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 192, (1-7 de enero), p. 18.

28 Especial sobre Franco. PÉREZ CEBRIÁN, José Luis, “Franco, operación olvido”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 186, (20-26 de noviembre de 1976), pp. 30-31; VERDÚ, Vicente, “Impasible el ademán”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 186, (20-26 de noviembre de 1976), pp. 38-39; Editorial, “Franco: una revisión inevitable”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 183, (30 de octubre-5 de noviembre), p. 14; ABASCAL GASET, Federico, “Desmontando el aparato”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 185, (13-19 de noviembre de 1976), pp. 15-16.

29 Revista, “Amenazas a *Cuadernos*”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 172, (14-20 de agosto de 1976), p. 17.

El asesinato de cinco abogados laboristas en Madrid el 24 de enero de 1977, masacre conocida como la “Matanza de Atocha”, y el asesinato de Arturo Ruiz por parte de la organización de extrema derecha denominada Alianza Anticomunista Apostólica (Triple A), hacía presagiar muy malos tiempos para 1977³⁰. Este grupo fascista continuó con amenazas y atentados como el sangriento paquete bomba enviado contra la redacción de la revista satírica *El Papus*, con un muerto y varios heridos. Como protesta fue convocada una huelga de prensa el 23 de septiembre de 1977³¹. Por su parte, el radicalismo de izquierda provocó el recrudecimiento de la violencia terrorista. En la mañana del 11 de diciembre de 1976 los GRAPO secuestraron al presidente del Consejo de Estado y miembro del Consejo del Reino Antonio María de Oriol; poco después, secuestraron al presidente del Consejo Superior de Justicia Militar, el teniente general Emilio Villaescusa Quilis. Ambos fueron liberados a finales de febrero de 1977³². Sin embargo, el secuestro de Javier Ibarra y Bergé por ETA militar el 20 de mayo finalizó en tragedia, al encontrarse su cadáver, un mes después³³.

La clase política se afanaba en adaptarse a la situación creada en el país a partir del proyecto Suárez de reforma política. Nuevos frentes y coaliciones surgían por doquier de cara a las elecciones previstas. El 24 de mayo el Gobierno dio el inicio a la campaña electoral de las primeras elecciones democráticas en nuestro país desde 1936, fijadas para el 15 de junio de 1977. La cita en las urnas dio la victoria a UCD con un 31% de los votos. El PSOE obtuvo un

30 Editorial, “Quieren hundir el país”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 196, (29 de enero-4 de febrero de 1977), pp. 11; Crónica política: “TRIPLE A, terror fascista. Masacre en Madrid”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 196, (29 de enero-4 de febrero de 1977), pp. 14-17.

31 Editorial, “Defendamos la libertad de expresión”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 231, (1-7 de octubre de 1977), p. 11, que fue publicado conjuntamente por la mayoría de los semanarios de carácter nacional.

32 La liberación tuvo lugar exactamente el día 11 de febrero. Miguel Primo de Rivera y Urquijo, yerno de Antonio María de Oriol, fue nombrado portavoz de la familia. En sus Memorias, cuenta los días de extrema tensión que vivieron. Véase, PRIMO DE RIVERA Y URQUIJO, Miguel, *No a las dos Españas. Memorias políticas*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002, pp. 204-206 y 213-215. Además, un pormenorizado análisis de los detalles de ambos secuestros en Revista, “El secuestro en la moviola”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 191, (25-31 de diciembre de 1976), pp. 19-25; Editorial, “Amnistía y principio de autoridad”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 191, (25-31 de diciembre de 1976), p. 15; Editorial, “Para restaurar la confianza”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 199, (19-25 de febrero de 1977), p. 11; Editorial, “Confusiones interesadas”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 190, (18-24 de diciembre de 1976), p. 15; ABASCAL GASSET, Federico, “Atraco al poder”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 190, (18-24 de diciembre de 1976), pp. 16-19; Política, “Los nuevos verdugos”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 196, (29 de enero-4 de febrero de 1977), pp. 12-14; Política, “El secuestro de Villaescusa”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 196, (29 de enero-4 de febrero de 1977), p. 19; BUSTAMANTE, Enrique, “Secuestros con ‘happy end’”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 199, (19-25 de febrero de 1977), pp. 16-19.

33 RIEZU, Martín, “Después del asesinato de Ibarra. ETA no se acaba”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 218, (2-8 de julio de 1977), p. 20; ETCHARRI, Tonia, “Hablan los comandos especiales de ETA”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 220, (16-22 de julio de 1977), pp. 24-26.

28%, el PCE-PSUC, un 9'4% y AP, un 8'4%. La Democracia Cristiana de Ruiz Giménez no consiguió ningún escaño y pronto desapareció. (Tabla II)

Distribución de escaños tras las elecciones de 15 de junio de 1977

| Partido | Número de votos | Diputados |
|----------|-----------------|-----------|
| UCD | 6.310.166 | 166 |
| PSOE | 5.371.866 | 118 |
| PCE | 1.709.890 | 19 |
| AP | 1.504.771 | 16 |
| PDPC | 514.647 | 11 |
| PNV | 296.193 | 8 |
| PSP-US | 216.582 | 6 |
| UDC-IDCC | 172.791 | 2 |
| EC-FED | 143.954 | 1 |
| EE | 61.417 | 1 |
| CAIC | 37.000 | 1 |
| INDEP | 29.834 | 1 |

Fuente: Ministerio del Interior

Tras conocerse los resultados de los comicios, *Cuadernos* celebró una fiesta en los jardines de Jarama 19 a la que acudieron la mayoría de los líderes democráticos de nuestro país, además de periodistas y colaboradores del mensual y del semanario. A la cita no faltó Ruiz-Giménez, a pesar de la decepción en las elecciones. No dejaba de constituir una notable paradoja que el hombre responsable de educar a una buena parte de la generación que en España hizo posible la democracia nunca gozara del favor popular para ocupar un escaño de diputado en las Cortes elegidas a partir de 1977.

CORTES PARA EL DIÁLOGO

Un análisis de la composición de Las Cortes permitía observar que los Consejos de Redacción de *Cuadernos* sirvieron de una suerte de ensayo de los futuros debates parlamentarios. La presencia de numerosos políticos en activo en ese Consejo planteó la duda sobre la conveniencia o no de una dimisión colectiva en el momento en el que las listas de candidatos se hiciesen públicas. Una propuesta que inmediatamente fue rechazada, avalada por la independencia de la Redacción. Sin embargo, muchos de sus miembros no renunciaron a apoyar con su presencia en mítines y comparencias públicas a sus particulares líderes y opciones políticas. Por ejemplo, Pedro Altares con el PSOE; Miguel Bilbao con el PCE; Víctor Martínez Conde con diversos actos de apoyo a la candidatura de *Senadores para la Democracia*.

En el plano político, la labor más acuciante para el nuevo equipo gubernamental era la elaboración de un texto Constitucional que rigiese la joven democracia. El programa político que se plasmó tampoco distaba del que *Cuadernos* fue dibujando desde los años sesenta, lo que probaba que muchos de los temas de la Constitución de 1978 fueron planteados por la revista. Este fue para Joaquín Ruiz-Giménez, su fundador, uno de los momentos más emocionantes de la vida de la publicación. Lograban palpar que el sentir de la revista estaba presente en el texto constitucional.

Poco antes de su desaparición, *Cuadernos* fue objeto de una gran polémica al publicar el borrador de la Constitución.

“Lo han leído ya el Rey, el presidente Suárez, cuatro ministros y el cardenal Tarancón; ha pasado por tres Facultades de Derecho de Madrid y Barcelona, por el palacio de la Generalitat y está en un armario de la Redacción de *Mundo Obrero*. ¿Por qué se le escamotea al resto de los españoles?”. Hay unos segundos de silencio. Nuestra fuente informativa acaricia el borrador constitucional, titubea, nos mira y al fin dice: “Tomadlo, pero os van a echar los perros”³⁴.

Así comenzaba la crónica en la que los tres periodistas de *Cuadernos* explicaban cómo en la mañana del día 21 de octubre pudieron hacerse con el borrador. Lo fotocopiaron en una Rank Xerox del barrio de Atocha, ya que “la gran fuente” sólo disponía de un original. La operación de fotocopia les costó 585 pesetas, nada comparado con lo que se les avecinaba. El texto, con las hojas desordenadas y sin numerar, les reveló “una insospechable ramplonería sintáctica y una estructura articulada decididamente pedestre”. Se comprometieron a dar al borrador la mayor difusión posible y a no tomarlo como una estricta exclusiva informativa. Así lo interpretó la dirección de *Cuadernos*, al facilitar el texto a las agencias y diarios que fueran a buscarlo, con el número recién salido de máquinas y sin haber sido siquiera distribuido en los quioscos, de tal manera que la primicia fuese casi compartida por todos los medios. *El País* no vaciló y publicó el texto el 23 de noviembre; *Cuadernos* lo hizo en el número correspondiente al 26 de dicho mes. Pedro Altares, por entonces director del semanario, no dudó en difundir este texto que fue elaborado a puerta cerrada por la ponencia constitucional del Congreso de los Diputados entre el 22 de agosto y el 17 de noviembre, fecha en la que se dio por terminada la primera lectura.

34 Política: “Esta es la Constitución”, *Cuadernos para el Diálogo*, 2ª época, nº 239, (26 de noviembre-2 de diciembre de 1977), pp. 14-16.

La difusión del borrador fue considerado por muchos como una maniobra política. La noticia de la filtración del borrador fue resaltada ampliamente en la portada del número 239, correspondiente a la semana del 26 de noviembre, en el que fueron reproducidos los 39 primeros artículos, que recogían asuntos tan diversos como la forma política del Estado o los colores rojo y gualda de la bandera nacional, el respeto a las lenguas de las nacionalidades y regiones, la vigencia de las normas generales de derecho internacional en el ordenamiento jurídico interno, la libertad de expresión, o el derecho a la objeción de conciencia.

“Los siete diputados encargados de redactar el borrador de nuestra futura Constitución— se referían a Herrero de Miñón, Cisneros, Pérez-Llorca, Peces-Barba, Roca y Junyent, Solé Tura y Fraga— han alumbrado por fin a la ‘criatura’. Todos, sin excepción, han guardado celoso silencio y no ha podido filtrarse ningún pormenor de su embarazoso texto. Pese a ello, *Cuadernos* ha conseguido el texto íntegro de este primer borrador”³⁵.

En el número siguiente, cuya portada la ocupaba una fotografía de los componentes de la ponencia alrededor de una gran mesa con la intromisión de un ojo fiscalizador, los protagonistas del escándalo explicaban detalladamente todos los pormenores.

El borrador del texto llegó a Jarama de las manos de los redactores Soledad Gallego Díaz, José Luis Martínez y Federico Abascal Gasset. La difusión del borrador trajo consigo un enorme revuelo del que su director asumió la entera responsabilidad. Para éste, desde la perspectiva histórica, fue uno de los mayores éxitos de la revista.

Sin embargo, en aquel entonces fue acusado, incluso, de “torpedear” a la democracia. Gregorio Peces-Barba envió un telegrama urgente, que fue publicado por diversos medios de comunicación, incluso antes de que Altares lo recibiese, en el que, además de calificar al director de *Cuadernos* de “irresponsable”, se mostraba “sorprendido e indignado por la publicación de 39 artículos del borrador de la Constitución...”. En el mismo, anunciaba su separación del grupo ya que se consideraba directamente engañado, al ser fundador de la revista y miembro de la ponencia. Según sus propias palabras:

“la filtración produjo dificultades a nuestro trabajo y abrió antes de tiempo algunos debates públicos. Yo me sentí en mala posición porque era el más próximo a *Cuadernos*

35 Ídem.

de todos los ponentes. Nunca he logrado saber por qué medios y cómo se produjo la filtración que provocó una reunión informal de urgencia de los ponentes en el hotel Suecia, donde acordamos resignarnos ante el hecho consumado”.

El semanario se enfrentaba a serios problemas económicos, principales indicadores de su declive. La Sociedad continuaba financiada por un accionariado plural, integrado por más de 3.000 personas, y poseía un capital de 63 millones de pesetas, insuficientes para hacer frente a los gastos de producción y a las deudas contraídas. En un informe interno de la Editorial de Cuadernos para el Diálogo, fechado el 14 de febrero de 1978, ocho meses antes de la desaparición de la revista, se presentó el balance económico del año anterior. Concluía el informe asumiendo un déficit de treinta millones de pesetas e indicando que una ampliación del capital podría solucionar el problema. El 29 de julio de 1978 se realizó una Junta General extraordinaria de accionistas de EDICUSA en la que se acordó, a propuesta del Consejo de Administración, dicha ampliación de capital. Sin embargo, los intentos de financiación partidaria fracasaron y las iniciativas de particulares no encontraron el apoyo suficiente. Incluso, Javier Sauquillo organizó un mitin en la calle Cadarso al grito de “¡Salvemos *Cuadernos para el Diálogo!*”. Pero la opinión pública ya no compraba la revista. Altares hizo lo imposible por encontrar treinta millones de pesetas con las que cubrir la necesaria ampliación de capital. Pero no hubo el mínimo interés al respecto, ni por parte de los partidos políticos, ni de los grupos financieros, ni de las organizaciones sindicales, ni de sus lectores.

En opinión de Antonio Alférez, “a los rectores de *Cuadernos para el Diálogo* les falló un doble cálculo: primero, el comportamiento de los lectores, y segundo, el tipo de producto elaborado”³⁶. Ya no era necesaria espiritualmente desde el punto de vista cultural o político y desde el punto de vista financiero era imposible de mantener. Decidieron cerrarla.

Todo terminó el día 16 de octubre de 1978, un lunes gris en el chalet del residencial barrio madrileño. Pedro Altares, con un aséptico editorial titulado “Gracias”, dijo adiós, en el número 285, a 15 años de lucha por la Democracia y de aventura periodística y humana. Dos meses después del cierre de la revista, la Constitución fue aprobada en referéndum. El día 27, el Rey promulgó el texto fundamental del nuevo régimen democrático.

De esta forma se constataba que *Cuadernos para el Diálogo* nació para abrirle camino a la libertad, “una especie de Juan Bautista de la democracia mental

³⁶ ALFÉREZ, Antonio, *El cuarto poder en España. La Prensa bajo la Ley Fraga*, Barcelona, Plaza y Janés, 1986, p. 92.

española”, como la definió su fundador. Pero las circunstancias reales de la España democrática de 1978 no eran las de 1963 y, por lo tanto, todos consideraron que era el momento de retirar la revista de la vida pública. En eso también hubo consenso.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Cuadernos para el Diálogo fue algo más que una revista y una editorial. Constituyó una plataforma común en la que pudieron dialogar las diferentes tendencias políticas que, de forma clandestina o no, ejercían su oposición al franquismo para instaurar la democracia. Se convirtió en una escuela, con una gran actividad pedagógica, donde se formó la nueva generación democrática, los protagonistas de la Transición.

El diálogo era entendido no como un medio de transformar por sí solo a la sociedad, sino de dinamizarla poco a poco y abrir nuevas vías y caminos de reflexión colectiva sobre problemas urgentes. El diálogo que se reproducía en sus páginas era fiel reflejo del que se practicaba en pensarlas y elaborarlas. No se trataba sólo de un medio donde practicar el diálogo, sino de servir a una España radicalmente nueva a través del diálogo. Utilizaban como arma el terreno del pensamiento y el debate abierto como método de trabajo.

Su audiencia se nutrió especialmente de hombres de letras, políticos de la oposición moderada, sacerdotes influidos por el ambiente del Concilio y estudiantes universitarios. Algunos artículos, sobre todo especializados, estaban escritos con un lenguaje excesivamente técnico y docto, lo que producía cierta impresión de pesadez en el lector. Hay que tener en cuenta que *Cuadernos para el Diálogo* era una revista hecha por universitarios o profesionales formados en la Universidad, y además la dirigía un ex ministro de Educación.

Es imposible encontrar otra publicación en la que personas ligadas a la misma en sus distintos estratos (Junta de Fundadores, Consejos de Redacción, colaboradores y accionistas) hayan estado presentes en todos los gobiernos de la democracia, en las Ejecutivas de casi todos los partidos políticos democráticos y en prácticamente todas las instituciones de la democracia: Congreso, Senado, Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo. En su *staff* reaccionar aparecía reflejado todo el panorama plural, social y político de aquellos tiempos. Esto demuestra un claro sentido de anticipación en la captación de firmas políticas y una capacidad de olfato y adivinación de lo que entonces era una España semioculta.

Denunció, dentro de los límites posibles, todas las contradicciones y atropellos del franquismo. En toda la colección de la revista es casi imposible encontrar términos insultantes o excesivamente desgarrados, aunque sí realizó críticas muy duras en el fondo, porque así lo exigía la realidad del momento. Esto

le acarreó numerosos secuestros de ejemplares, expedientes administrativos y sanciones varias. Estas persecuciones convirtieron a sus redactores en verdaderos maestros de la sugerencia. Sin embargo, posiblemente debido a la figura e influencia de su fundador en ciertos círculos franquistas, la revista jamás sufrió ningún cierre por sanción administrativa, aunque sí la editorial.

En cuanto a la forma, se observan dos etapas en la trayectoria de *Cuadernos para el Diálogo*. La primera, que coincide con su periodicidad mensual (octubre de 1963-febrero de 1976), estaba realizada principalmente por analistas políticos. La segunda corresponde a la época como semanario (desde 1976 hasta su desaparición en octubre de 1978). *Cuadernos* se convirtió en un producto de información general plenamente periodístico. La revista ganó en agilidad, pero perdió su característico tono ensayístico y su capacidad de análisis y reflexión.

Fue fundada en el clima de renovación religiosa provocado por el Concilio Vaticano II y la Encíclica *Pacem in Terris* de 11 de abril de 1963, y por la influencia del Papa Juan XXIII. Por ello, y esto es palpable en los primeros números, *Cuadernos* fue considerada una revista casi confesional, y demócrata cristiana, aunque siempre se la consideró renovadora y progresista. Uno de los medios para salvar la censura era apoyarse en la doctrina católica para defender unos principios democráticos. Establecer una comparación entre la actitud del Estado Español y las nuevas doctrinas y directrices de los Papas Juan XXIII y Pablo VI en cuanto a la proclamación de las libertades y derechos fundamentales, fue uno de los recursos más empleados en los primeros números. Como señala el propio Ruiz-Giménez

“la Encíclica *Pacem in Terris*, mi contacto con su Santidad Juan XXIII en aquel momento y luego mi participación en el Concilio Vaticano II me ayudaron a tener unas ideas, unos impulsos mucho más dinámicos, una visión mucho más abierta de nuestra propia fe cristiana y es evidente que eso influyó en la revista (...). Ese fue el impulso inicial que no se perdió nunca aunque poco a poco fue también asumiendo e integrando posiciones de carácter más social, o más socialista, porque nos parecía que eso constituía una proyección en la realidad social de los valores evangélicos”³⁷.

37 RUIZ-GIMÉNEZ, Joaquín, en entrevista personal con la autora, Madrid, 3 de junio de 1998.